

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CONSTRUCTORA SÁNCHEZ
VILLEGAS S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil trece, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la avenida Amazonas , N° 36-177 y Corea, Edificio Unicornio, oficina 1007, de esta ciudad de Quito, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía “COMERCIALIZADORA CONSTRUCTORA SÁNCHEZ VILLEGAS S.A.”, con la asistencia de los siguientes socios: el señor Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas, por sus propios y personales derechos y propietario de cuatrocientas acciones iguales acumulativas de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una; el señor Manuel de Jesús Sánchez Ramos, por sus propios y personales derechos y propietario de cuatrocientas acciones iguales acumulativas de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una.- Por lo que resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.- De conformidad con los Estatutos actúa como Presidente de la sesión el señor Manuel de Jesús Sánchez Ramos, accionista de la Compañía, y como Secretario, el señor Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas, los nombrados toman posesión de sus dignidades.- Por Secretario se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara formalmente instalada la sesión.- El Secretario toma la palabra y procede a leer el orden del día: UNO.- Nombrar Comisario. DOS.-Aprobación de Balances

Acto seguido, toma la palabra el Señor Manuel de Jesús Sánchez Ramos, accionista de la Compañía y expone que al concluir el proceso de balance es obligatorio por estatutos la designación del Comisario para lo que propone como Comisaria a la Señora Lcda.Margarita de Lourdes Carrera Suárez, persona responsable y capaz para estos fines y con la que se cuenta con su aprobación para esta propuesta.

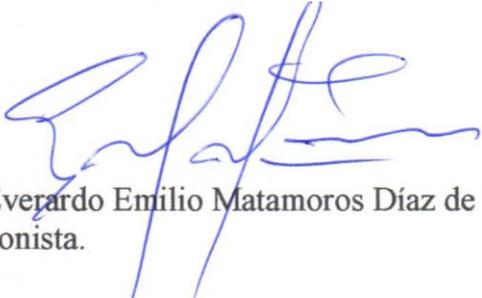
Toma la palabra el señor Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas y refiere que acepta las propuestas realizadas ya que conoce profesionalmente y que tiene un conocimiento y experiencia amplios en el tema lo que garantiza que su labor sea la correcta.

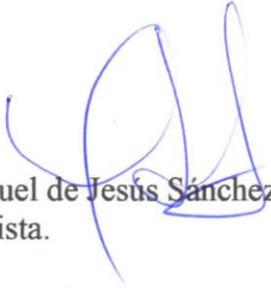
Interviene el Ing. Julio Gómez, Contador de la empresa, a la presentación de los balances al 31 de diciembre del 2012 para su aprobación, en el cual menciona que no ha tenido ninguna complicación en el manejo de la información contable y espera que los resultados que se han obtenido sean satisfactorios para los socios, en la parte contable.

Toman la palabra el señor Manuel de Jesús Sánchez Ramos y Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas para aprobar los balances

No habiendo otro asunto de qué tratar se concede diez minutos de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones.- Se declara concluida la sesión a las diez horas del día.-

Firman.


Sr. Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas.
Accionista.


Sr. Manuel de Jesús Sánchez Ramos
Accionista.

Sr.Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas.
Secretario